

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 726

Piden congresistas continuar el fortalecimiento de políticas públicas transversales en favor de la población LGBTTTIQA+

- *De 2020 a 2021 el COPRED recibió 147 denuncias de discriminación laboral*

19.05.22. El Congreso de la Ciudad de México exhortó al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación local, a continuar con el fortalecimiento de políticas públicas transversales, reforzar las acciones de atención y seguimiento de denuncias para las personas que sufren de discriminación a causa de su orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales diversas.

Ante el pleno, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI), sostuvo que, aunque en la capital del país se reconoce y respeta la diversidad y pluralidad, aún hay personas con prejuicios que generan expresiones de odio y discriminación en contra de la población LGBTTTIQA+.

“De acuerdo con la encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México 2021, presentada en agosto del año pasado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX, se revela que la orientación sexual es un motivo de fuerte discriminación en el país”, sostuvo la legisladora local.

Dijo que, aunque existen avances en favor de la comunidad LGBTTTIQA+, en la Ciudad de México, un 15.9 por ciento de la población considera que la mayor discriminación es hacia las personas con otra orientación sexual, manifestó.

Finalmente advirtió que la discriminación en contra de las personas por su orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales diversas se mantiene en espacios públicos y privados, parques, teatros, incluso escuelas.

--o0o--